

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN  
CONSEJO DIRECTIVO**

**Orden del día para la  
sesión ordinaria del  
11 de mayo de 2026**

**Hora de inicio 09:00**

**Informe Sr. Decano**

- 01.** Respecto a la sesión ordinaria del H. Consejo Superior del día 28 de abril de 2026.
- 02.** Varios.

**Se Da Cuenta**

**03.** Se da cuenta de que, el día 13 de mayo del corriente año, se pondrá a disposición el Acta N° 869 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 27 de abril de 2026. En caso de no registrarse observaciones dentro del plazo reglamentario, se procederá a su publicación.

**04.** EX-2026-00278953- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Pedro Ruben D'ARGENIO, Responsable del Grupo "Sistemas en Red Resilientes", informa que dicho grupo lo ha designado como Responsable y al Dr. Juan A. FRAIRE como Subresponsable. Asimismo, comunica que el Lic. Lic. Santiago ÁVALOS AMBROGGIO y el Dr. Pedro R. D'ARGENIO han sido designados como representantes titular y suplente, respectivamente, ante la Comisión Asesora de Computación.

**Resoluciones "ad referéndum" del Consejo Directivo**

**05.** EX-2026-00204275- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2026-190-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 27 de abril de 2026, donde se proroga el cierre del período de recepción de propuestas para la convocatoria "A 50 años del golpe de Estado, FAMAF dice ¡Nunca más!" hasta el día 11 de mayo de 2026 a las 23:59 horas.

**06.** EX-2026-00309870- -UNC-ME#FAMAF. Convalidar la resolución RD-2026-209-E-UNC-DEC#FAMAF, firmada el 7 de mayo de 2026, mediante la cual se aprueba una declaración de repudio a los hechos de represión acontecidos en una de las sedes de la UEPC el día 20 de abril del corriente año.

**Nota: Este tema fue tratado y aprobado por la Comisión de Asuntos Académicos.**

**Rectificadorias**

**07.** EX-2021-00656837- -UNC-ME#FAMAF. Rectificar el VISTO y los artículos 1° y 2° de la resolución RHCD-2023-447-UNC-DEC#FAMAF, donde dice "...(*código interno 106/04*)..." debe decir "...(*código interno 106/03*)..."

**DESPACHOS DE COMISIONES**

**Asuntos Académicos y Reglamento y Vigilancia**

**08.** EX-2026-00335400- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva propuesta de Reglamento de Seminarios de las carreras de Doctorado en Astronomía, Ciencia de la Computación, Física y Matemática de esta Facultad.

La Comisión de Asuntos Académicos y de Reglamento y Vigilancia en dictamen conjunto manifiestan:

*“Esta Comisión sugiere hacer lugar a los solicitado por el Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, con las siguientes modificaciones*

*Reemplazar la última frase del Art. 1°:*

*Donde dice:*

*“Podrán realizarse en cualquier día hábil del calendario académico y deberán difundirse por los canales institucionales de la Facultad y/o del Observatorio, indicando que se trata de actividades académicas en el marco de la carrera de doctorado.”*

*Debe decir*

*“Podrán realizarse de manera presencial cualquier día hábil del calendario académico, entre las 9 y 18 horas, y deberán difundirse por los canales institucionales de la Facultad y/o del Observatorio, indicando que se trata de actividades académicas en el marco de la carrera de doctorado.”*

*Agregar un Art. 4°:*

*“Artículo 4°: Toda excepción a la presente será resuelta por el Consejo Académico del doctorado correspondiente.”*

### **Asuntos Académicos**

**09.** EX-2026-00071229- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dra. Andrea Lilén GALLO, Dr. Lucas Alejandro VALLEJOS y Dra. María Silvina RIVEROS, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-66-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis. Se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes: Valeria Nair CANTERO, Cristian Javier LIENDO GOMEZ, Matias Uriel MUÑOZ CEBALLOS y Candela María TORRES.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Analizado los antecedentes de los candidatos, concluimos que todos los postulantes satisfacen los requerimientos para acceder al cargo que es objeto de esta selección interna y llegamos al siguiente orden de mérito, el cual justificamos más adelante:*

- 1. TORRES, CANDELA María.*
- 2. CANTERO, Valeria Nair.*
- 3. LIENDO GOMEZ, Cristian Javier.*
- 4. MUÑOZ CEBALLOS, Matías Uriel”*

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen y orden de mérito emitidos por la Comisión Evaluadora.”*

**Nota: Este cargo se financiará con fondos disponibles por el cese de la designación del Dr. Ignacio Nicolás BONO PARISI en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/97) en el Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis dispuesto por el Art. 2° de la resolución RHCD-2025-546-E-UNC-DEC#FAMAF.**

**10.** EX-2026-00054454- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Andrés RUDERMAN, Dra. Gabriela del Valle POZO LÓPEZ y Dr. Juan Ignacio PEROTTI, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-61-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119), en el Laboratorio de Energías Sustentables. Se registró la inscripción de tres (3) postulantes: María José DOMENECH, Leandro FRISCO y Francisco Javier GARCÍA SORIANO.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

“Luego de evaluar los antecedentes presentados por los postulantes, realizada de acuerdo a la resolución RHCD-2021-304-E-UNCDEC#FAMAF (t.o. de la Ordenanza HCD N.º 01/00) y atento al perfil establecido en el Anexo I de la selección interna, la Comisión Evaluadora considera que los postulantes reúnen las condiciones requeridas y propone, de manera unánime, el siguiente Orden de Mérito:

1- GARCÍA SORIANO, Francisco Javier - 37.127.620

2- FRISCO, Leandro - 32.361.803

3- DOMENECH, María José - 41.115.260”

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora.”*

**Nota1: El Dr. Francisco Javier GARCÍA SORIANO manifestó que no asumirá este cargo.**

**Nota2: Este cargo se financiará con fondos asignados al laboratorio por resolución RHCD-2023-363-E-UNC- DEC#FAMAF, que aprobó la distribución de fondos presupuestarios provenientes de jubilaciones y/o renunciaciones de acuerdo con lo dispuesto por la Ordenanza CD 02/2013 y su modificatoria Ordenanza CD 02/2014.**

**11. EX-2026-00088468- -UNC-ME#FAMAF.** Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO, Dr. Hernán Laureano CALVO y Dra. Yamila GARRO LINCK, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-65-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Asistente con dedicación simple (código de cargo 115) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear. Se registró la inscripción de cuatro (4) postulantes: Lucas Gabriel CÁMPOLI, Patricio DIAZ MARULL, Facundo Gabriel DILEWSKI y Gerónimo Eduardo SEQUEIROS.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Considerando las responsabilidades del cargo explicitadas en el Anexo I ya citado, y tras el análisis comparativo de los antecedentes ponderados, esta Comisión Evaluadora propone el siguiente Orden de Mérito para los postulantes que se presentaron al llamado:*

1. SEQUEIROS, Gerónimo Eduardo. DNI 39.476.516

2. DIAZ MARULL, Patricio. DNI 42.856.425

3. DILEWSKI, Facundo Gabriel. DNI 42.642.354

4. CÁMPOLI, Lucas Gabriel. DNI 44.347.185”

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen y orden de mérito emitido por la Comisión Evaluadora.”*

**Nota: Este cargo se financiará con fondos provenientes de la licencia sin goce de haberes de la Dra. María Belén MARZOLA CORONEL otorgada por resolución RHCD-2026-15-E-UNC-DEC#FAMAF en el cargo interino de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/62) en el Grupo de Resonancia Magnética Nuclear.**

**12. EX-2026-00298770- -UNC-ME#FAMAF.** La Dra. María Silvina RIVEROS, Responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, solicita se llame a Selección Interna para cubrir un (1) ascenso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva a Profesor/a Asociado/a con dedicación exclusiva. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado. Se hace notar que este caso se corresponde con una excepción a la reglamentación vigente respecto a renunciaciones y jubilaciones (incorporaciones).”*

**Nota: Este cargo se financiará con fondos provenientes de la renuncia del Dr. Gonzalo IBAÑEZ FIRNKORN al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.**

**13. EX-2026-00298709- -UNC-ME#FAMAF.** La Dra. María Silvina RIVEROS, Responsable del Grupo de Ecuaciones Diferenciales y Análisis, solicita se llame a Selección Interna para cubrir

un (1) ascenso de Profesor/a Asistente a Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva. Adjunta perfil y propone tribunal.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere hacer lugar a lo solicitado. Se hace notar que este caso se corresponde con una excepción a la reglamentación vigente respecto a renunciaciones y jubilaciones (incorporaciones).”*

**Nota: Este cargo se financiará con fondos provenientes de la renuncia del Dr. Gonzalo IBÁÑEZ FIRNKORN al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.**

**14.** EX-2025-00972395- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Extensión, Dr. Miguel María PAGANO, eleva nota presentada por la coordinadora de la Diplomatura en Ciencia de Datos, Aprendizaje Automático y sus Aplicaciones, Dra. Carolina CHAVERO, donde pone a consideración del Consejo Directivo el Orden de Mérito de propuestas de Mentorías para la cohorte 2026.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere aprobar el orden de mérito presentado por la coordinadora de la Diplomatura en Ciencia de Datos.”*

**15.** EX-2026-00158979- -UNC-ME#FAMAF. Dictamen y orden de mérito presentado por la Comisión Evaluadora integrada por sus miembros titulares Dr. Guillermo Gabriel Edgardo AGUIRRE VARELA, Dra. María Cecilia GIMÉNEZ y Dr. Gerardo Osvaldo DEPAOLA, convocada para entender en la Selección Interna dispuesta por resolución RHCD-2026-91-UNC-DEC#FAMAF para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva a Profesor/a Adjunto/a con dedicación exclusiva (código de cargo 109) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear. Se registró la inscripción de una (1) postulante: Dra. Gabriela Beatriz GRAD.

La Comisión en una parte de su dictamen manifiesta:

*“Esta Comisión sugiere aprobar el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de la selección interna dispuesta por resolución RHCD-2026-91-UNC-DEC#FAMAF.”*

**Nota: Este cargo se financiará con fondos disponibles del grupo provenientes de la jubilación del Dr. BONZI.**

### **Reglamento y Vigilancia**

**16.** EX-2026-00243455- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Ciencia y Tecnología, Dr. Marcos Iván OLIVA, eleva proyecto del programa de fortalecimiento y apoyo a la investigación científica.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión recomienda hacer lugar a la solicitud del Secretario de Ciencia y Tecnología y sugiere evaluar los resultados y revisar en consecuencia los criterios de asignación de fondos para futuras ediciones de este programa.”*

**17.** EX-2025-00052748- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Jorge TRINCAVELLI, Responsable LAMARX, eleva propuesta de integrantes que conformarán el Directorio del LAMARX:

#### **Miembros plenos:**

##### Grupo de Ciencia de Materiales (GCM):

Dra. Paula BERCOFF (titular) – Gabriela POZO LOPEZ (suplente)

##### Grupo de Espectrometría Atómica y Nuclear (GEAN).

Dr. Jorge TRINCAVELLI (titular) – Germán TIRAO (suplente)

##### FAMAF

Dr. Guillermo AGUIRRE VARELA (titular) – Dr. Daniel BRUSA (suplente)

Ing. Jorge VILCHEZ (titular) – Lic. Sebastian GARCÍA (suplente)

#### **Miembros Adscriptos:**

Dra. Verónica BRUNETTI (titular) – Dr. Marcelo ROMERO (suplente)

Dr. Roberto MARTINO (titular) – Dra. Roxana CATTANEO (suplente)

**Asesor:**

Dr. Alberto RIVEROS DE LA VEGA

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión recomienda hacer lugar a la propuesta presentada por el Dr. Trincavelli para la conformación del Directorio y el reconocimiento al Dr. Riveros de la Vega como asesor.”*

**18.** EX-2026-00322753- -UNC-ME#FAMAF. La Dr. María del Valle MINA (Legajo 52.316) solicita se le otorgue reducción de dedicación en su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva a dedicación simple (código interno 110/03), en el Grupo de Educación Matemática de la Sección Educación en Ciencias (RHCD-2025-567-E-UNC-DEC#FAMAF), a partir del 1° de junio de 2026, por razones personales.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión recomienda hacer lugar a la solicitud de la Dra. Mina.”*

**19.** EX-2026-00337913- -UNC-ME#FAMAF. El Dr. Nicolás Martín VELASCO (Legajo 57.539) solicita se le otorgue reducción de dedicación en su cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva a dedicación semiexclusiva, desde la fecha hasta el 28 de febrero de 2027.

La Comisión de Reglamento y Vigilancia en su dictamen manifiesta:

*“Esta comisión recomienda hacer lugar a la solicitud del Dr. Velasco.”*

**Asuntos Entrados****Renuncias**

**20.** EX-2026-00335637- -UNC-ME#FAMAF. La Lic. Sofía PERÓN SANTANA presenta su renuncia al cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la Sección Física, a partir del día 30 de abril de 2026.

**Nota:** La Lic. Paula CÉSPEDES, siguiente en el orden de mérito aprobado por resolución RHCD-2026-18-E-UNC-DEC#FAMAF (EX-2025-00794608- -UNC-ME#FAMAF), ha aceptado el cargo a partir del 1° de mayo de 2026.

**Designaciones**

**21.** EX-2021-00329342- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario General, Dr. Daniel Edgardo FRIDLENDER, eleva solicitud presentada por la Dra. Nora F. MAC GARRY, Coordinadora de la Comisión Interclaustrado de Géneros y Diversidades, donde se propone la designación de los siguientes vocales:

**Docente Regular:**

Suplente: Ana Paula MAJTEY

**Docente Auxiliar:**

Suplente: Analía Victoria TORRES

**Nodocente:**

Suplente: María Belén MALDONADO

**Estudiante de Doctorado:**

Suplente: María José DOMENECH

**Estudiante de Grado:**

Titular: Juliana LAZARTE

Suplente: Cecilia Ximena ALVARADO

**Secretaría de Posgrado**

**22.** EX-2026-00111106- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva la renuncia presentada por el Esp. Lic. Héctor Andrés SUÁREZ como Director de la carrera de posgrado Especialización en Criminalística y Actividades Periciales a partir del 19 de

marzo de 2026, y eleva propuesta del Comité Académico de Carrera para designar al Dr. Ing. Miguel PIUMETTO y a la Dra. Grisel BRITOS como Director y Codirectora, respectivamente, de la mencionada carrera, según lo establece el reglamento de la carrera (Anexo II de la OHCD-2021-4-E-UNC-DEC#FAMAF).

**23.** EX-2026-00338557- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, eleva las propuestas de las Comisiones Asesoras de Matemática, Astronomía, Física y Computación para la designación de nuevos integrantes del Consejo de Posgrado (CODEPO) para el período 2026–2028, según se detalla a continuación:

**Astronomía:**

Dra. Carolina CHAVERO (titular), Dra. Mariana CÉCERE (suplente) y Lic. Marcos BARACCHI (estudiante).

**Computación:**

Dr. Carlos ARECES (titular), Dr. Pablo FERREYRA (suplente) y Lic. Agustín BORDA (estudiante).

**Física:**

Dr. Germán TIRAO (titular), Dr. Emanuel GALLO (suplente) y Lic. Francisco TURRI (estudiante).

**Matemática:**

Dr. Pablo ROMÁN (titular), Dr. Leandro CAGLIERO (suplente) y Lic. Rodrigo PASTRANA (estudiante).

**24.** EX-2025-00879682- -UNC-ME#FAMAF. El Secretario de Posgrado, Dr. Cristian Damián VAY, solicita la aprobación del curso de posgrado titulado "Tensiones epistemológicas, cognitivas y didácticas en torno al uso de la IA generativa en la educación en ciencias: una mirada desde la naturaleza de la ciencia y la alfabetización científica", que se ofrecerá en el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología. El curso estará a cargo de la Dra. Irene ARRIASSECQ, tendrá una carga horaria de 20 horas, un arancel de \$50.000 (pesos cincuenta mil) y otorgará 1 (un) crédito como Curso de Formación General.